essap

ESSAP S.A.
13 SET. 2012
SECRETARIA GENERAL

Asunción, 10 de Setiembre de 2012

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; **concordantes** con el Artículo 56º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº **2051/03** de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las **ofertas** recibidas en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERLIN GERIN".**

Conforme al análisis **preliminar** elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones **según** Comunicación Interna UOC /642/2012 de fecha 23/08/2012, Informe Técnico **UOMEE/327/12** de la Unidad Operativa de Maquinas y Equipos Eléctricos de fecha **08**/08/2012 y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica AJ/754/2012 de fecha **05**/09/2012; se puede concluir que en la misma se contemplan todos los requisitos del Art. 64º del Decreto Nº21909/03 y que la oferta presentada por la empresa, **TECNO – ELECTRIC S.A.** en **G. 139.000.000** (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones), I.V.A. incluido, se ajusta a las condiciones técnicas y legales que será ejecutado conforme a la necesidad requerida por la Essap S.A. conforme a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Por lo brevemente señalado y cumpliendo la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Artículo 32º, recomendamos al Directorio adjudicar la presente **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERLIN GERIN"** a la empresa mencionada, ya que la misma cumple con todos los requisitos técnicos, legales y de menor precio establecido por la ESSAP S.A. en el pliego para la contratación.

Ing. Eduardo Vargas D.
Gerente Operaciones

Lic. Roberto Paredes
Gerente Financiero

Lic. Roberto E. Paredes O.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Econ. Javier E. Morinigo G.
Gerente Administrativo

Econ. Javier E. Morinigo G.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/642/2012

SECRETARIA 23 AGO. 2012 ... S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

A: : COMITÉ DE EVALUACION.

De: : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Abog. Giuliana A. Galli, Jefa.
Lic. José Emilio Candia.

Ref. :Informe de Evaluación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERLIN GERIN"**

Fecha : 23/Agosto/2012

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el **informe** de Evaluación de la oferta recibida en el marco de la LICITACION POR **CONCURSO** DE OFERTAS Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, **MEDICION**, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERLIN **GERIN"**.

El presente informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregada por el **oferente** que se presentó en el Acto de Apertura de Ofertas realizado el día 1º de Agosto **del corriente**. Nuestro Informe es el siguiente:

REPORTE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	Materiales e insumos electricos, metalicos y no metalicos, plasticos, cauchos. Repuestos, herramientas, camaras y cubiertas.
NUMERO DEL PAC:	241.193
VALOR A CONTRATAR:	**Gs 265.000.000**
SDP Nº 070/2012	Gs 265.000.000
A EJECUTAR AÑO: 2012	Gs 265.000.000
A EJECUTAR AÑO: 2013	Gs 0
NOMBRE DEL LLAMADO:	Adquisicion de Relé de Supervisión, Medicion, Proteccion y Comando para Tablero de Arranque Merlin Gerin.
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Licitacion Por Concurso de Ofertas.
FORMA DE ADJUDICACION:	Por el TOTAL
PLAZO DEL CONTRATO	15 Meses.

...CEDENTES GENERALES

...las documentaciones del llamado, se pueden citar los siguientes documentos:

- Comunicación Interna Ref.: UOMEE/152/2012 de fecha 16/04/12, por medio de la cual se solicita en carácter URGENTE la compra de un Relé de Comando y Protección que será utilizado en el Tablero de Arranque de la Electro Bomba Nº 2 (Bombeo ISE de la Estación de bombeo VK2).

- Comunicación Interna Ref.: UOMEE/168/2012 de fecha 25/04/12, por medio de la cual se remiten los datos correspondientes en lo que se refiere a cantidad y especificaciones técnicas necesarias para la adquisición del Tablero de Arranque de la Electrobomba Nº 2 (Bombeo ISE de la Estación de bombeo VK2).

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 070/2012 de fecha 09/05/2012, extendida por Gs. **265.000.000** (Guaraníes Doscientos Sesenta y Cinco Millones).

- Comunicación Interna Ref.: UOMEE/207/2012 de fecha 29/05/12, por medio de la cual se remite el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LCO Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERKIN GERIN", sin observaciones que realizar.

- Comunicación Interna Ref.: AJ/497/2012 de fecha 04/06/2012, en la cual se mencionan que analizado los términos del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, la Asesoría Jurídica no encuentra reparo legal alguno, por lo que corresponde que la UOC le otorgue el trámite administrativo correspondiente.

- Resolución Nº 542/2012 de fecha 02/07/2012, por la cual se resuelve aprobar el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a LCO Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERKIN GERIN".

- Nota de fecha 04/07/2012, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional, con el objeto de dar cumplimiento al Art. 16º de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 19º del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 21.909/03.

- Comunicación Interna Ref.: UOMEE/295/2012 de fecha 14/07/12, por medio de la cual se remite respuesta a la nota consulta de la firma TECNO - ELECTRIC S.A. en el marco de la LCO Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERKIN GERIN".

- ADDENDA Nº 01/2012 de fecha 17/07/12, por la cual se modifica el plazo de entrega y apertura de ofertas para el día 01/08/2012, como así también se modifica y complementa el PBC en la Sección III y VI.

Resolución Nº 611/2012 de fecha 24/07/2012, por la cual se resuelve aprobar la **ADDENDA** Nº 1 del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a **LCO** Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, **PROTECCION** Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERKIN GERIN".

FIRMAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS

1. **PROVINDUS** S.A.
2. **RECORD** ELECTRIC S.A.E.C.A.
3. **RIEDER** & CIA. S.A.C.I.
4. **TECNO** – ELECTRIC S.A.
5. **EVEREST** INGENIERIA S.R.L.

FIRMA QUE PRESENTO SU OFERTA

1. **TECNO** – ELECTRIC S.A

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 1º de Agosto del corriente, estando presentes el Lic. Francisco **Torres**- Jefe de Unidad de la UOC, Sr. Efigenio Acosta - Representante de la Auditoría **Interna** y el Abog. Marcos Aquino – Representante de la Asesoría Jurídica de la UOC, **quienes** representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP **S.A.).**

En representación de la empresa TECNO – ELECTRIC S.A., firma el Sr. Guido Boettner **con C.I.** Nº 2.353.344.

No se visualizaron observaciones que deban ser mencionadas.

DESARROLLO DE LA EVALUACION

Conforme al Art. 61 – Método de Evaluación del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la **Ley Nº** 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procedió al examen preliminar de la **única** oferta presentada en el llamado, verificando previamente la documentación básica de **carácter** sustancial (formulario de oferta debidamente completado y llenado, poderes **suficientes** del firmante de la oferta, porcentaje de la garantía del mantenimiento de la **oferta**, etc.), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procedió a **una** revisión detallada de las demás documentaciones no sustanciales y su adecuación a **los** requisitos solicitados en el presente llamado; no encontrando observaciones que **consignar** en el presente informe.

INFORME TECNICO

Por Comunicación Interna Ref.: UOMEE/327/2012 de fecha 08/08/12, la Unidad Operativa de Maq. y Equipamientos Eléctricos, eleva su Informe Técnico del llamado a LCO Nº 17/2012 "ADQUISICION DE RELE DE SUPERVISION, MEDICION, PROTECCION Y COMANDO PARA TABLERO DE ARRANQUE MERLIN GERIN"; en la cual expone que realizado el análisis técnico de la oferta presentada, ésta reúne los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no se tiene objeción alguna para su adjudicación. (se anexa C.I. Ref.: UOMEE/327/2012).

...DAD FINANCIERA

...me a lo establecido en la SECCION II Criterios de Evaluación y Requisitos de ...ación – "Capacidad Financiera", se procedió al análisis de los ratios financieros de ... TECNO – ELECRIC S.A. conforme a los documentos proveídos en su carpeta de ...; dando cumplimiento a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente ...do. El detalle es el siguiente:

...TIOS ...CIEROS		EJERCICIO 2009	%	EJERCICIO 2010	%	EJERCICIO 2011	%	PROM. %
...IDEZ	Activo Corriente	22.726.612.005	11,37	23.768.596.594	7,74	28.016.666.185	7,38	8,40
	Pasivo Corriente	1.999.083.761		3.072.714.290		3.795.495.190		
...DEUDAM.	Pasivo Total	1.999.083.761	0,08	3.072.714.290	0,12	3.795.495.190	0,13	0,11
	Activo Total	24.135.319.683		26.045.987.523		30.300.387.289		
...RENTAB.	Utilidad o Perdida	2.653.317.102	0,44	3.099.841.120	0,52	4.758.149.321	0,79	0,58
	Capital	6.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000		

...encias.

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en el último ejercicio o en promedio, en los 3 últimos años.
2. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en el último ejercicio o en promedio, en los 3 últimos años.
3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años. No deberá ser negativo, en el último ejercicio o en promedio de los últimos.

CONCLUSIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones en el marco del llamado de referencia, procedió a verificar el cumplimiento de la única oferta presentada con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, y teniendo en cuenta el informe Técnico de la Unidad Operativa de Maq. y Equipamientos Eléctricos dependiente de la Gerencia de Operaciones Gran Asunción; concluimos que la firma **TECNO – ELECTRIC S. A.** quien presentó la única oferta por un monto total de **Gs. 139.000.000** (Guaraníes Ciento Treinta y Nueve Millones), cumple sustancialmente con todos los requerimientos del presente llamado. El detalle es el siguiente:

Item	Descripcion	Marca	Modelo	Proced.	Und. de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	Relé de Supervision, Medicion, Proteccion y Comando para Tablero de Arranque Merlin Gerin (incluido instalacion, cableado, programacion, parametrizacion y puesta en marcha)	Schneider Electric	SEPAM SERIE 80, M88	FRANCIA	Und.	Und.	2	69.500.000	139.000.000

Asimismo, proponemos que el presente informe sustente de un dictamen Jurídico, con el fin de **garantizar** favorablemente el cumplimiento de todas las condiciones legales exigidas por ***La Convocante,*** de acuerdo a las disposiciones contempladas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios correspondientes.

Finalmente; la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente, de conformidad al **Art. 10 – Atribuciones.** Inc. 8, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03** "De Contrataciones Públicas" al Comité de Evaluación, para su estudio y **consideración** pertinente.

Atentamente.

Ing. José Emilio Candia Grippo
Jefa Técnica – UOC

Abog. Giuliana A. Galli
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

23 AGO. 2012
Asesoría Jurídica

Essap S.A.
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☑	As. Pla. y Gestión	☐
Relac. Púb. y Prensa	☐	Tec. y Des. Informático	☐

Observación: Pase dictamen -
P/EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE